

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

En relación a los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) quiero solicitar los datos actuales y los de 2019. (Por cada uno de los CIE y por meses)

1.- ¿Cuál es el número de personas ingresadas, agrupados por nacionalidad y CIE?

2.- ¿Cuál es el número de solicitudes de Asilo realizadas en cada CIE?

3.- ¿Cuál es el número de expulsiones realizadas y desde qué CIE?

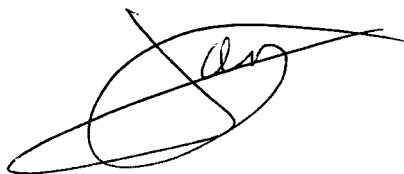
4.- ¿Cuál es el número de expulsiones según causa legal ejecutadas? Detallando según:

- Comunitario, por infracción orden público código penal.
- Comunitario, por infracción orden público administrativo.
- Comunitario, infracción de la seguridad pública.
- Comunitario, contra la salud pública.
- Art. 15.1 R.D. 240/207 por razones de orden público.
- Art. 15.1 R.D. 240/207 por razones de seguridad pública.
- Art. 15.1 R.D. 240/207 por razones de salud pública.
- Condena judicial, código penal.
- Art. 89.1, párrafo 1º código penal. Expediente judicial sustitución pena inferior 6 años.
- Art. 89.1, código penal. Expediente sustitución pena superior a 1 año.
- Art. 89.1, párrafo 2º código penal.
- Expediente judicial sustitución pena =/> 6 años.
- Art. 89.2, código penal. Expediente judicial sustitución pena > 5 años.
- Art. 89.5 código penal. Expediente judicial tercer grado $\frac{3}{4}$ partes condena.
- Art. 90.2 en relación con el artículo 96.3.2. Expediente judicial libertad condicional.
- Art. 53.1 a) LO 4/2000 por estancia irregular.
- Art. 53.1 b) LO 4/2000 por trabajar sin autorización de trabajo.

- Art. 54.1 a) LO 4/2000 actividad contra la seguridad nacional.
- Art. 53.1 f) LO 4/2000 por infracciones graves (LO 4/2015).
- Art. 54.1 b) LO 4/2000 favorecer la inmigración irregular.
- Art. 57.2 a) LO 4/2000 por haber sido condenado.
- Art. 57.2.2, en relación con el artículo 57.8) LO4/2000 contra derechos del trabajador-

Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.